

PROPUESTA DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE DESARROLLA EL CURRÍCULO CORRESPONDIENTE AL TÍTULO DE TÉCNICO EN REDES Y ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS.

Al objeto de iniciar la tramitación del proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía

PROPONGO

Se dicte resolución de inicio del procedimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.: María Victoria Oliver Vargas

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.: Olaia Abadía García de Vicuña

Vista la propuesta que antecede y su documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 6/2006, de 24 de octubre,

ACUERDO

Iniciar la tramitación del proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Fdo.: Francisco Javier Imbroda Ortiz.



| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ | 09/10/2020 09:16:18 | PÁGINA 1/1 |
| | OLAIA ABADIA GARCIA DE VICUÑA | 02/10/2020 17:22:32 | |
| | MARIA VICTORIA OLIVER VARGAS | 02/10/2020 11:48:19 | |
| VERIFICACIÓN | tFc2eXYA88ZM2A9ATDLRRSGPCUGV3 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
| | | | |